DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—*En* Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 16 de Febrero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.167

(De nuestra colaboración)

Figuras médicas

D. Alejandro San Martin

Muerto el catedrático de San Cárlos, la clase médica de Madrid, los que han sido sus compañeros, los que han sido sus discípulos, tratan de levantar un monumento, que recuerde á D. Alejandro San Martin.

El Dr. San Martin, mas que médico, era un filósofo de la medicina, un artista anatómico, un genio quirúrgico, un notable pedagogo.

Su figura recordaba á las que se ven en los cuadros del Greco; delgado, alto, de mejillas hundidas, de brazos largos y de descarnadas manos, era el maestro que ejecutaba tras la pared de cristal del Quirofano, operaciones notabilísimas.

Justo es el homenaje al Dr. San Martin.

Su historia científica. no puede ser mas brillante.

Estudió la carrera de Medicina en el colegio de San Cárlos; en 1868 fundó un periódico escolar de Medicina; su "*memoria sobre las aplicaciones de la química á la Fisiología y á la Terapéutica*," fué premiada por la academia de Medicina; fué redactor del *Siglo Médico*. Obtuvo por oposición en 1874 la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Cádiz; obtuvo mas tarde por oposición, la Cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid. Son notables sus obras *Materia Médica*, y *Patología Qnirúrgica*, esta no terminada.

El año 1888. entró á formar parte de la *Real Academia de Medicina*, siendo siempre notables los debates, á que daba lugar el Dr. San Martin. A pesar de su edad, el Dr. San Martin, tomó parte en las ultimas solemnidades Médicas; en el último Congreso español de Cirujía, celebrado en Madrid, leyó un notable trabajo acerca del *Tratamiento de las hernias*. discusión en la que tomaron parte los doctores Ribera, Ortiz de la Torre y Gimenez.

Cuando Koch descubrió su microbio, y mas tarde anunció el tratamiento y curación de la tuberculosis, por medio de su tuberculina, el Dr. San Martin fué comisionado, para ir junto á Koch, á estudiar estos trabajos; á su vuelta á España, trajo gran cantidad de Tuberculina para continuar estos estudios clinicamente, y en el Hospital de San Cárlos, hizo uso de dicho preparado, siendo despues la opinión sobre este punto del Dr. San Martin, de gran trascendencia, y golpe de maza que abatió la aplicación de la tuberculina Koch en España.

En un artículo publicado hace muy poco tiempo en la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, dedicado al Dr. San Martin, reconoce el autor de dicho artículo, D. José Ribera y Sans, Catedrático de Patología Quirúrgica de Madrid, las grandes dotes de maestro que D. Alejandro tenía. En efecto, el Dr. San Martin, fué un maestro que hizo discípulos. Notables son como dice el Dr. Ribera, los trabajos quirúrgicos en el sistema venoso, ideados por San Martin.

Él quiso hacer del Escolar de Medicina, no solamente un hombre científico, sino un hombre amante del arte, y por eso introdujo en San Cárlos, las costumbres y usos de las Universidades alemanas, y amante de la música, por sus iniciativas, se formó un orfeón estudiantil, que en la fiesta médica del Centenario del Quijote celebrada en el anfiteatro grande de la Facultad, sesión presidida por los señores Calleja, Besada y Cortezo, llamó la atención; siendo aquel orfeón estudiantil, la prueba manifiesta de lo mucho que los alumnos querían á don Alejandro y de las buenas relaciones que entre profesor y discípulos existía.

Digno es pues, el que fué científico notable, del homenaje de la clase médica española.

Dr. Suarez Figueroa.

Tortosa Febrero de 1909.

Cortamos de el *A. B. C.* de Madrid:

"Reforma del Concordato

Según informes autorizados, lo que hay sobre el proyecto de conclusiones que el Sr. Sánchez Arjona se propone presentar al Gobierno en nombre de la Comisión mixta que estudia la reforma del Concordato es que, sin pensar en reducir gran número de diócesis, se obtiene una economía de pesetas 3.161.332.

En dichas conclusiones señálanse dos procedimientos para introducir las economías en el presupuesto eclesiástico, la reducción de diócesis, y la reorganización del personal eclesiástico.

No puede pensarse en la supresión de las 37 diócesis establecidas en capitales de provincias. Respecto á las establecidas en otros puntos, se aboga ya en dichas conclusiones por la conservación de las de Calaborra, Soria ó Plasencia, Osma, Sigüenza, Túy, Segorbe, Santiago, Urgel, por llevar su obispo anejo el título de Príncipe soberano de Andorra; Orihuela, Astorga, Menorca y Canarias. Quedan, por tanto, de siete á nueve, en cuya supresión podría pensarse.

La economía por esta supresión, sería de 724 500 pesetas. en el caso de suprimirse nueve, con relación á los 41 millones de pesetas que importa el presupuesto del clero.

Reorganizando, en cambio, el personal eclesiástico, se obtiene la economía de los tres millones y pico antes citados.

Deben conservarse los canónigos y beneficiados de oficio y reducirse los de gracia, substituyéndolos por honorarios.

Se pide la supresión de arcipreste, arcediano, chantre y maestrescuela en las catedrales sufragáneas, y consérvanse en las metropolitanas; la de las capillas de Toledo, Granada y Sevilla, confiando á los respectivos cabildos el cumplimiento de las cargas, y señalándose una catedral, la de Córdoba, por ejemplo, para el rito mozárabe.

Los obispos auxiliares cobrarán 10 mil pesetas, satisfechas por el prelado que pida y justifique la necesidad del nombramiento, pudiendo recaer éste en uno de los capitulares de su catedral.

El descuento voluntario del clero se irá reduciendo anualmente en su décima parte, para que en un período de diez años quede totalmente extinguido.

Acompañan á las conclusiones unos cuadros explicativos de las plantillas de personal eclesiástico que propone el Sr. Sánchez Arjona, y que dá por resultado la economía de los 3.161.332 pesetas antes indicada."

***

De todo ello se deduce, que nuestro Obispado y diócesis, se hallan comprendidos entre las *siete ó nueve, en cuya supresión podria pensarse.*

Si el proyecto avanza é intenta llevarse á efecto, preguntamos nosotros: ¿qué haremos los tortosinos, ante la posibilidad de que la supresión alcanzára á uno de los Obispados más antiguos de España?

Otro día nos ocuparemos de este asunto, importantísimo para nuestra población, con más detenimiento.

CONGRESO

Sesión del día 15

A las 3'40 de la tarde abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

En escaños y tribunas la concurrencia es escasa.

El Sr. Benítez de Lugo pide se subvencione una Exposición en Canarias.

El Sr. Sánchez Guerra, ofrece hacer lo posible para complacerle.

El Sr. Giner de los Ríos reclama el indulto de los directores de *La Tribuna* de Barcelona y de *La Conciencia Libre*, de la misma ciudad.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el indulto del director de *La Tribuna* se está tramitando,y respecto al segundo, lo estudiará.

D. Rodrigo Soriano se adhiere á la petición del Sr. Giner de los Ríos,añadiendo que cuando se trata de republicanos, está dispuesto siempre á formar el bloque.

Recuerda que á pesar de los agravios que tiene recibidos, estaba dispuesto á facilitar el triunfo de la candidatura del señor Lerroux por Valencia.

El Sr. Miró se adhiere al ruego del Sr. Giner de los Ríos y recuerda que anteriormente lo había formulado la Solidaridad.

También recuerda que el director de *La Conciencia Libre*. está condenado por el mismo delito que el señor Lerroux.

El Sr. Urzáiz esplana su interpelación,con motivo de no haberse resuelto la instancia referente á la admisión temporal de la hojalata.

Señala la importancia extraordinaria de la industria conservera en España, que representa 172 y medio de millones de pesetas, afirmando que es la primera en la exportación, y que ésta desaparecerá á consecuencia de los gravámenes que se la imponen con el precio excesivo del azúcar y la sal.

Explica el precio de la hojalata extranjera, que necesitará importar, porque España no produce bastante para las necesidades del consumo, afirmando que por efecto de los derechos arancelarios, se eleva el precio de la hojalata en un 40 por 100.

Recuerda que no se accedió á la petición de los conserveros, de que se les devolvieran los derechos arancelarios de la hojalata destinada á envases,para la exportación.

Añade que pidieron hace nueve meses las admisiones temporales y no se ha resuelto este expediente, calificando duramente este acto.

Continúa el Sr. Urzáis calificando de acto ilícito el realizado por el Gobierno, al no resolver la instancia de los conserveros en la que pedían la libre admisión de las hojalatas.

El único acuerdo adoptado en el Consejo, fué el nombramiento de una comisión compuesta de representantes del Gobierno y de fabricantes de conservas, á los cuales se les entregó un cuestionario de puño y letra del señor Maura, para que sirviera de base á la resolución.

Lee párrafos de éste cuestionario, asegurando que está dispuesto á que consten en el *Diario de Sesiones*.

Recuerda que se han sucedido tres

ministros de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Maura y nada se ha resuelto.

Cita el acuerdo adoptado en el Congreso celebrado en Zaragoza, favorable á las admisiones.

Dice que el no haberse adoptado ninguna resolución, constituye una huelga de deberes del Gobierno.

Este, al obrar en la forma que lo ha hecho, parece prolongación de la administración de una Sociedad particular.

(El Sr. Maura se sonríe).

El Sr. Urzáiz: No creo que sea síncera la risa de S. S.

El retardar la resolución, es la mayor muestra de parcialidad que pueda darse.

Es preferible una resolución injusta, á la duda.

Entiende que así es imposible la vida para los conserveros.

Pueden someterse éstos á condiciones duras, pero nó á la incertidumbre.

Recuerda que existe una ley de responsabilidad para los funcionarios, de ministro abajo, y dice que en ella se halla incurso el presidente del Consejo de ministros.

Le contesta el Sr. González Besada.

No ha acometido la empresa por falta de valor, sino teniendo en cuenta condiciones especiales que deben pesar en el ánimo de los que tienen la responsabilidad del poder.

"La ley de abril de 1898 autoriza á los gobiernos para pactar las admisiones, pero no les obliga á resolver.

El no haber resuelto constituye ya una resolución sin la grave importancia de una negativa.

Continúa la sesión.

"Las cuentas de la "riada,,

Relación nominal de las cantidades entregadas por la Junta Oficial de Socorros de ésta ciudad, con motivo de la inundación del Ebro ocurrida en Tortosa, en octubre de 1907.

6.ª relación
(Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	23.576'40
José Binaixá Reverté	20
José Roca Fortuño	30
Agustín Morera Calbet	20
Ignacio Codorniu Favá	20
Cárlos Regalado	30
Encarnación Busquets Monrreal	30
Federico Escrich Cosidó	25
Joaquín Ferrando	20
Tomás Picart Favá	20
Rosa Hierro Codorniu	20
Tomás Colomé	20
Francisco Cosidó Anglés	20
Josefa Fatsini	40
Cárlos Gorini	25
Higinio Domingo (Lira Dertosense)	85
Eudaldo Caminals (está enmendado)	
José Ferrás Gisbert	25
Antonio Lozano	20
Eduardo Tomás Santa Pau	20
Antonio Campos Bonavila	50
Clemente de Gracia	20
Joaquín Jardí Contel	20
Ricardo Noé Balada	20
Agustín Martí Llorach	25
Domingo Domingo	25
Teresa Aspa Valls	25
José Mas Durán	20
Ramón Escrivá Bayerri	30
Francisco Roca Curto	25
Agustín Caudet Duart	25
Pedro Domingo Monpou	20
Francisco Blanch Lluis	30
José Aguiló	30
Ramón Noé	20
Francisco Balagué Homedes	25
Agustina Verdiell	20
Josefa Amaré Baiges	20
Juan López Subirats	20
Daniel Sabaté	25
Cinta Pujól	25
Cármen Pegueroles	20
Cinta Llaó	20
Enrique Andreu Molins	25
Ramón Gorrea Huerta	35
María Solé Argentó	20
Teresa Pino Royo	25
Dolores Beltrán Buera	25
Justa Valls Serra	25
Arturo Noé Castellá	20
José Brescolí Roca	25
Francisca Pagá Aixendri	25
Daniel Chavarría García	20
Pedro Plá Forés	40
Total ptas.	24.936'40

(Se continuará)

NOTA POLITICA

El mitin de Palencia

Palencia.—Se tributó un gran recibimiento á los oradores del mitin del bloque.

Produjo disgusto que se prohibiera á la banda de música que salió á recibirles tocar el "Himno de Riego,,.

El mitin se celebró en el teatro.

Pronunciaron entusiásticos discursos los Sres. Conde de Garay, García Lobas, Grijalba, Palomo, Pedregal, Portela, Francos Rodríguez y Suárez Inclán, siendo todos muy aplaudidos.

El señor Canalejas dijo que éste debía ser el último mitin que debía celebrarse.

"Llegó la hora de que el señor Moret formule el programa que esbozó en Zaragoza. Necesitamos que se concreten en un programa las promesas.

Conviene que todos los liberales vayamos unidos, pero unidos por las ideas. Esperamos todos que el señor Moret plantee en el Parlamento la cuestión y deseamos que conteste á Maura, qué era el bloque.

Nosotros lo diremos. Lo primero que debe hacer el bloque es combatir al Gobierno, y tenemos que luchar contra él, no en los mitins, sino en el Parlamento.,,

Trató de lo que significa el poder para ciertos políticos añadiendo:

"No debe decirse cuando se cae, porque puede ser que se caiga cuando se suba y que se suba cuando se baje.,,

Declaró que el partido democrático dinástico cooperará á toda obra democrática seria.

Terminó diciendo que es necesario llevar al Parlamento esa política.

El día en Tortosa

Cosas de "Los Debates,,

Los Debates, en su número del día 12 del actual, atribuye á las gestiones del Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Navarrete, la declaración de estación telegráfica permanente, de ésta localidad, que presta servicio limitado.

Los Debates olvida, al lanzar ésta aseveración, que tiene mucho de apasionada, que la Cámara de Comercio de esta ciudad, elevó el día 12 de diciembre último, una respetuosa instancia á la Dirección general de Comunicaciones, en solicitud de la mejora conseguida.

Los Debates no menciona, las contínuas gestiones hechas cerca del Iltre. Sr. Director General del ramo, por los señores Rusiñol y Sardá, representantes del país.

Los Debates no quiere rendirse á la evidencia de los hechos, despreciando la circunstancia, bien significativa por cierto, de que mientras el Ayuntamiento de Tortosa, concede expresivos votos de gracias, á los señores Sardá y Rusiñol, por *haber logrado sea declarada de carácter permanente, la estación telegráfica de ésta ciudad*, para nada se menciona al Diputado por éste Distrito, señor Navarrete.

Y creemos nosotros mas en la parcialidad, apasionamiento, é injusticia de *Los Debates*, que en la falta de consideración, menosprecio é ingratitud del Excmo. Ayuntamiento.

Porque su acuerdo es bien terminante, y las pruebas favorables á los trabajos de la Cámara de Comercio, de los señores Sardá y Rusiñol, y de algunos periódicos locales, no admiten ningún género de duda.

Otra vez ha *servido Los Debates*, á sus lectores, *gato* por liebre.

Día espléndido y de temperatura relativamente agradable ha sido el de hoy, viéndose animados los alrededores de la población, desde las primeras horas de la tarde, por las personas aficionadas al paseo.

Ayer tarde en el tren exprés procedente de Valencia, pasó por nuestra estación, dirigiéndose á Barcelona, desde cuya capital se trasladará á Roma, el Rvdo. P. General de las Escuelas Pías, Ilmo. D. Manuel Sanchez.

Con referencia á la varadura del vapor *América*, de la matrícula de Barcelona, en aguas de Torreblanca, (Castellón) se ha recibido el siguiente despacho:

"El *América* se ha perdido á causa de la vía de agua que se abrió, despues de taponada.

La tripulación ha embarcado para Barcelona, en el vapor *Ampurdán*.,,

Ha sido nombrado auxiliar de la zona de contribuciones de Vinaróz, D. Antonio Miralles.

Ha comenzado ya la veda, y en su consecuencia, los cazadores que no quieran experimentar los efectos de la rigorosa ley de caza vigente, deberán privarse hasta el 31 de agosto venidero. de matar ninguna clase de bichos, excepto en las lagunas y terrenos pantanosos, en los que pueden cazarse hasta el 31 de marzo, las aves acuáticas, zancudas, becadas, becasinas y demás similares.

Han empezado las limpias de limo en los canales y acequias del Delta derecho del Ebro.

Con este motivo, varias brigadas tienen asegurado trabajo durante tres quincenas.

Han sido nombrados coadjutores; de Artesa, el Rvdo. D. Andrés Queról; de García, D. José Bellés, y de Villafamés, D. Juan Gaya, pueblos pertenecientes á ésta Diócesis.

UN RUEGO

El propietario de una casa de comercio de ésta ciudad, nos ruega hagamos público, que habiéndose desaparecido dos muestrarios de géneros, agradeceria á quien los tenga en su poder, se sirva devolverlos á su procedencia.

Varios amigos y discípulos del inteligente profesor de inglés de la escuela Berlitz, que con tanto provecho dá lecciones en ésta Cámara de Comercio, Mr. Iyuel Francis Clifford Salt, han fundado bajo su dirección una sociedad titulada Football Club of Tortosa.

Esta tarde debía procederse en la Plaza de Toros al primer ensayo.

Comunican de Villalba, (Gandesa) que en la noche del pasado sábado, los mozos que debían entrar en sorteo al día siguiente, insiguiendo tradicional costumbre, encendieron una hoguera en la plaza, bromeando y cantando alrededor de ella, cuando de pronto desde el balcón de una casa hicieron tres disparos de arma de fuego, hiriendo levemente uno de los proyectiles al muchacho Lorenzo Vallespí Coma, de 14 años de edad.

Han sido nombrados cura ecónomo de la parroquia de San Blas, vacante por fallecimiento del Rdo. D. Juan Bta. Descarrega, el Rdo. D. Francisco Gimeno; y cura ecónomo de la parroquia del Sagrario de la Catedral, el Rdo. D. Leopoldo Roch.

El ministro de la Gobernación en telegrama dirigido al Gobernador civil de esta provincia, le dice. que el domingo de Carnaval y el de Piñata puede autorizar la apertura de los establecimientos dedicados á alquiler y venta de trajes de máscara, confetti y demás artículos de Carnaval, siempre que en los establecimientos mixtos dedicados tambien al comercio de otros géneros, se concreten las ventas á los mencionados artículos de Carnaval, colocándose en sitio visible el cartel á que hace referencia el artículo 6.° del Reglamento de la ley del descanso dominical, anunciando los artículos de venta permitida.

El Diputado á Córtes Sr. Nougués, ha presentado al Congreso, y ha sido tomada en consideración, una y proposición de Ley, para que se incluya en el plan general de carreteras, una que partiendo de Gandesa, pasando por Bot y Horta, termine en la de Beceite á Gandesa, con un ramal de Bot á Prat de Compte.

Registro civil

DIA 15 FEBRERO 1909

Nacimientos

Josefa Estorach Bonfill.
M.ª Cinta Chavarría Marro.

Defunciones

Ramona Salaet Riba, 4 1[2 años.
Josefa Masdeu Abalat, 10 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 87'14 ptas.

Tortosa 16 de Febrero 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	36'58
Temple	329'10
Remolinos	40'61
Ebro	140'24
Estación	3'33
Matadero	292'66
Total. . .	842'52

Tortosa 15 de Febrero 1909.

Obras nuevas

Los muertos mandan, de Vicente Blasco Ibáñez, 3 ptas.

Historia Universal, escrita por individuos del Instituto de Francia, traducción de V. Blasco Ibáñez, un tomo 5 ptas.

Leyendas de oro, tomo 5, de la Biblioteca Selecta; contiene poesías de Goethe, Schiller, Lamartine, Victor Hugo, etc., precio 0'50 tomo.

El agua dormida, por G. Martínez Sierra, precio 3'50 ptas.

Novela Erótica, por A. Hernández Catá, precio 3 ptas.

Véndense en la acreditada librería de Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6. Tortosa.

Traslado

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabi ete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

DE SOCIEDAD

El vice-presidente de la Comisión Provincial y Diputado por este Distrito, nuestro amigo particular don Víctor J. Olesa, ha salido en el tren exprés de ésta tarde hácia Tarragona.

—

Procedente de Castellón de la Plana, ayer tarde pasó por nuestra estación dirigiéndose á Montblanch (Tarragona) el Sr. Juez de instrucción don Eusebio Font.

—

En el tren expres de Barcelona, ha llegado hoy procedente de aquella capital, el comerciante y síndico de este Ayuntamiento, D. Sebastián Tudó.

X.

Tortosa 16 Febrero 1.909.

SUCESOS

El propietario del cercano arrabal de Jesús, D. Ricardo Jacinto Ferré Panisello, ha fallecido esta mañana repentinamente, al penetrar en una barca procedente de Flix, que había llegado á esta, cargada de olivas de su propiedad.

El fallecimiento parece lo ha producido una afección cardíaca. El Juzgado se ha personado en el sitio del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, que ha sido trasladado á su domicilio y mas tarde al cementerio, para practicársele la autopsia.

—Por la Guardia civil, han sido conducidos hoy á esta cárcel pública, tres vecinos de ésta, y uno de Amposta, acusados de ser autores de varios robos de aceite, habichuelas y otros frutos.

Se les han ocupado, al parecer, algunas armas.

MILITARES

Se ha concedido prórroga de su licencia á los soldados que cumplían este mes la cuatrimestral que disfrutaban.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 16.)

Administración local

En la sección primera del Senado, se reunió la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley de Administración local.

Asistió á la reunión el Sr. Maura y se cambiaron impresiones sobre las enmiendas que deben aceptarse y las que han de rechazarse.

Los Sres. Maura y Azcárraga conferenciaron sobre la manera de activar la discusión del proyecto en la Alta Cámara.

Después el general Azcárraga conferenció con los jefes de minorías, quienes accedieron á que se unan las dos partes del proyecto, reservándose el derecho de discutir la totalidad de la segunda parte.

Luego volvió á conferenciar el presidente del Senado con el Sr. Maura para darle cuenta del resultado de sus trabajos cerca de los jefes de las minorías.

Pensiones á obreros

En otra sección del Senado se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones á los obreros de los arsenales.

Quedó casi ultimado el dictámen con lijeras modificaciones.

Visitas al Rey

El Rey ha recibido en audiencia á los embajadores de Inglaterra y Alemania.

Se supone que trataron de la cuestión pendiente entre ambas naciones, y de la cual será árbitro el Rey de España.

Después ofreció sus respetos al Monarca, una comisión de la Federación de los Clubs del Cantábrico, que entregó á S. M. el programa de las regatas que se celebrarán este verano.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Banquete

Madrid 16—11.

En el banquete celebrado anoche en la Embajada de Austria, asistieron la reina madre doña Cristina y el señor Maura.

El acto estuvo brillantísimo y fastuoso.—A.

Reos indultados

Madrid 16—12.

Han sido indultados por S. M. el Rey, los tres reos de muerte, que entraron ayer en capilla, en Vitoria.

Los Diputados á Córtes por dicha capital han gestionado con mucho interés el indulto, y se muestran satisfechos por el resultado de sus trabajos. —A.

Defendiendo un acta

Madrid 16—12.

El jefe de los liberales Sr. Moret, defenderá en el Congreso el acta del Diputado á Córtes electo por Barcelona, Sr. Lerroux.

Créese que la Comisión respectiva, no dictaminará en seguida sobre la referida acta.—A.

Firma

Madrid 16—15.

Se ha firmado una disposición autorizándose la circulación del llamado sobre de seguridad.

—Se han adquirido para el servicio de las oficinas telegráficas, 30 aparatos Huguers.—A.

Jefe de Centro

Madrid 16—16.

Ha sido promovido á Jefe de Centro telegráfico, D. Genaro Junquera. —A.

Conferencia

Madrid 16—16.

Hoy ha celebrado una conferencia de 80 minutos de duración, con S. M. el Rey, el jefe de los liberales señor Moret.

Se comenta la larga estancia del ex-Presidente del Consejo, en Palacio.

Este se muestra reservadísimo.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa